



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

SOLICITUD DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PERSONA FÍSICA DE LA FNMT

1

QUÉ ES

Es un documento digital que contiene sus datos identificativos y le permitirá identificarse en Internet e intercambiar información con otras personas y organismos con garantías de confidencialidad.

2

CÓMO SE OBTIENE

La solicitud se realiza desde la web: [Obtener Certificado Software - fnmt.gob.es](http://fnmt.gob.es).

Se puede realizar desde:

- El equipo del usuario
- Un telecentro autorizado

3

DESDE EL EQUIPO DEL USUARIO

- Requiere acreditación de identidad presencial en una oficina autorizada.
- El certificado se instala de manera automática en el equipo del usuario.

4

REQUISITOS

- Se debe realizar el proceso completo desde el mismo equipo y con el mismo usuario.
- No se debe formatear el equipo durante el proceso.
- Se debe usar un navegador actualizado.

5

CONFIGURACIÓN PREVIA

Se debe descargar desde la siguiente página el programa adecuado para nuestro sistema operativo e instalarlo: [Instalación software - fnmt.gob.es](http://fnmt.gob.es)

6

SOLICITUD

Introducir en el [formulario de la FNMT](#):

- **Nº documento de identificación**
- **Primer Apellido**
- **Correo Electrónico**

Al enviar la solicitud se solicitará la creación de una contraseña para proteger el proceso de solicitud.

7

ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD

Debe realizarse en un [organismo autorizado](#).

Para ello son necesarios:

- El código de solicitud remitido a su correo electrónico
- El Documento de identificación usado en la petición

8

DESCARGA DEL CERTIFICADO

Puede realizar la descarga desde:

[Descargar Certificado - fnmt.gob.es](http://fnmt.gob.es)

Serán necesarios los siguientes datos:

- **Nº documento de identificación**
- **Primer Apellido**
- **Código de solicitud**

9

DESDE UN TELECENTRO

En este caso hay que acudir con un documento de identificación válido, a uno de los telecentros listados en el siguiente enlace (preferiblemente solicitar cita previa):

[Telecentros autorizados por la FNMT](#)

10

IMPORTACIÓN DEL CERTIFICADO

En caso de que el certificado se haya obtenido en un telecentro, o que se desee instalar en diferentes equipos, es necesario importarlo. En el siguiente enlace se detalla el proceso para los diferentes navegadores:

[Imp. y exp. certificados - fnmt.gob.es](http://fnmt.gob.es)